

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA "CALIDAD AMBIENTAL CYAMBIENTE CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, a los veinte y ocho días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las quince horas en las oficinas de la empresa, ubicadas en el Pasaje Málaga N24-687 y Av. Coruña, domicilio principal de la Compañía, se instala la totalidad del capital social de la misma, en Junta General Extraordinaria y Universal, de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, por lo que se entiende, que la presente Junta está válidamente convocada y constituida, ya que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social suscrito y pagado. Preside la Junta la Señora Licenciada Isabel Reyes, y actúa como Secretaria Ad Hoc, la Señora Ingeniera Ximena Reyes, por medio de la Junta, quien comprueba y certifica la presencia del ciento por ciento del Capital Social y procede a elaborar la lista de socios de la Empresa, la que se detalla a continuación:

LISTA DE SOCIOS DE LA EMPRESA CALIDAD AMBIENTAL CYAMBIENTE CIA. LTDA.

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NÚMERO TOTAL DE PARTICIPACIONES	PARTICIPACIONES
	USD. \$	No.	%
Kléver Gaudencio Chávez Benalcázar	74 250.00	74 250.00	99.00%
Emilio José Chávez Reyes	375.00	375.00	0.50%
Isabel Cristina Reyes Acosta	375.00	375.00	0.50%
TOTALES	75 000.00	75 000.00	100.00%

Verificada la presencia de la totalidad del capital social, por parte de la Presidente y Secretaria de la Junta, se acuerda por UNANIMIDAD, tratar los siguientes puntos, como orden del día:

1. **Presentación del Informe Gerencial de la gestión del año 2017**
2. **Presentación del Balance General y el Estado de Resultados del**

3. Aprobación del Balance General del año 2017
4. Destino de Utilidades 2017

Pide la palabra el Señor Emilio Chávez, Socio de la Empresa quien solicita se les distribuya una copia del Informe del Gerente General y del Balance y Estado de Resultados.

La Lda. Isabel Reyes, Presidente de la Junta, solicita se lo haga a través de Secretaría, una vez que cada socio tiene una copia, se otorgan 15 minutos para leerlos y analizarlos

La Socia y Presidente de la Junta, Lda. Isabel Reyes, solicita pronunciarse sobre la aprobación o no del Balance General, Estado de Resultados e Informe de gerencia General, presenta la moción a los socios asistentes, representando el 100% del capital social, quienes aprueban el Informe del Gerente General, el Balance y Estado de Resultados del año 2017. El Gerente General y Socio, agradece la confianza en él manifestada. Adicionalmente la Junta procede a definir el destino de las utilidades del año 2017, pronunciándose que se destine el 5% para reserva facultativa, descontando estos valores se proceda a la distribución de utilidades a los socios.

Siendo las quince horas y cuarenta y cinco minutos, se concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que es suscrita en unidad de acto por todos los asistentes.

 LCDA. ISABEL REYES ACOSTA

Presidenta de la Junta

SOCIA

 SR. EMILIO CHÁVEZ REYES

SOCIO

 ING. KLEVER CHÁVEZ BENALCÁZAR

SOCIO

ING. XIMENA REYES ACOSTA

Secretaria Ad.Hoc.